



14 de enero de 2017

www.elheraldoslp.com.mx

SECCIÓN

Sábado

Año LXXIV número 26824
San Luis Potosí, S.L.P.
Precio: \$8.00
twitter @elheraldoslp

El Herald

Presidente
Rodrigo Villasana López
Director General
Alejandro Villasana Mena
facebook El Herald Slp

Frena JMCL alza al transporte; recorta sueldo



Rosalío Pérez Saucedo.

Taxistas demandan a SEFIN descuentos en los impuestos

Marcela Loyola

Integrantes de la Unión Estatal de Taxistas (Unesta), están solicitando que la Secretaría de Finanzas del Estado les otorgue hasta un 50 por ciento de descuento en los impuestos que tienen que pagar en este inicio de año como son derechos de concesión, revista y refrendo.

Al respecto el representante de Unesta, Rosalío Pérez Saucedo dijo que durante esta semana han buscado al José Luis Ugalde Montes, secretario de Finanzas, para que les informe en que rubros los va apoyar debido a la difícil situación que se les está presentando por el incremento a la gasolina.

Explicó que en los tres primeros meses del año pagan más de cuatro mil pesos por derechos de concesión, revista y refrendo, por eso buscan que se les apoye de alguna forma.

"Estamos solicitando un apoyo del 50 por ciento en los pagos, creó que este gobierno tiene que amarrarse el cinturón. Nosotros también pero tenemos que buscar la alternativa de cómo pagarles los derechos que son alrededor de 4 mil pesos entrando este año, y con el golpe que nos dieron de la gasolina y el desabasto que hubo la verdad que nos pegaron a los permisionarios y los choferes", dijo.

Rosalío Pérez manifestó que por los gobiernos deben de disminuir su gasto corriente y apoyar a la ciudadanía que son los que les pagamos el sueldo, además que el incremento al combustible si les afectando porque gastan 120 pesos más en gasolina al día.

"A partir de esta años estamos gastando 120 pesos más en gasolina, lo cual sale del bolsillo de los trabajadores porque el permisionario no les descuenta nada, eso lo paga el chofer y es un dinero menos que les llevan a su familia, y no sabemos qué hacer, tenemos un problema muy grande y no sólo nosotros sino todos los potosinos", finalizó.

- Hasta abril habrá ajuste de 10 centavos
- Anuncia el Plan de Austeridad de 2017

Marco Luis Polo

El gobernador del estado Juan Manuel Carreras, anunció el Plan de austeridad que se aplicará este 2017 a fin de contener el gasto y unirse a las medidas que implementó el gobierno federal para evitar el despido y generar ahorros que se canalizarán principalmente a programas sociales.

Entre las medidas implementadas en el Plan de Contingencia Económica, se determinó la reducción del 11 por ciento, en la remuneración salarial de funcionarios de primer y segundo nivel entre ellos, el gobernador, secretarios de Estado, subsecretarios y directores de la administración estatal, así como de organismos públicos descentralizados.

Además de congelar las tarifas del servicio de transporte público hasta el mes de marzo, a fin de que sea en

abril cuando se aplique un ajuste en la tarifa preferencial de 10 centavos, a fin de favorecer la economía de estudiantes y adultos mayores. es decir, el pasaje seguirá costando 7 pesos con 80 centavos.

El mandatario dijo que esta medida se logró en base a un diálogo que sostuvo con los permisionarios, a quienes convocó a una mesa de trabajo donde seguirán discutiendo las propuestas que hay sobre la mesa, tanto de ellos, los permisionarios, como del gobierno que él encabeza, con el fin de analizar debidamente cualquier solución que no afecte a la economía familiar de los usuarios.

Entre las medidas a realizar, Carreras López dio a conocer que al igual que en 2016 no habrá incrementos este año en los impuestos ni se crearán otros nuevos, y destacó que el gobierno estatal ofrecerá descuentos en los



El Gobernador, Juan Manuel Carreras López, anunció que no se incrementarán las tarifas de transporte público, pese a que por ley el 15 de enero debería aumentarse, además de la reducción de salarios de funcionarios.

trámites de registro público de casas de interés social en un 75 por ciento durante todo el año y en actos de nacimiento y cambio de propietario de vehículos también un 50 por ciento durante el primer trimestre del año.

También se reducirá en un 20 por ciento el consumo de gasolina en unidades de uso

administrativo en el gobierno del estado, continuarán las medidas de disciplina en el gasto público y el fortalecimiento para la inversión en el desarrollo, publicada en el 26 de enero del 2016, lo que representa ahorros del 10 por ciento para este año en los servicios básicos como energía eléctrica, agua, telefonía y arrendamientos, entre otros.

Asimismo, tendrán descuentos la expedición de licencias de manejo y dotación de placas en un 20 por ciento en el primer trimestre; libertad de gravamen con el 50 por ciento hasta marzo y en carta de no antecedentes penales con el 100 por ciento durante todo el año.

El gobernador, también exhortó a los sectores de la iniciativa privada, a los demás

poderes del estado y a los ayuntamientos a sumarse a estas medidas en sus respectivos ámbitos para que se generen ahorros que puedan ser aplicables a diversas prioridades dentro del ámbito público.

Cabe destacar que la disposición con el incremento a la tarifa del transporte público urbano, a partir del mes de abril, implicará un incremento de .10 centavos, para la escolar y adultos de tercera edad. Mientras que la tarifa para usuario normal, en el mes de abril, incrementará a 8 pesos 50 centavos. Además la disposición de congelar el incremento a las tarifas del transporte público, también serán efectivas para la modalidad de carro de sitio, taxi.

Reacciones



José Silva Rodríguez: Una tarifa más alta va en detrimento de los usuarios de urbanos



Guillermo Rivera: Los potosinos no sufrirán un aumento más en este inicio de año



Manuel Barrera Guillén: Son insuficientes las medidas de austeridad anunciadas por JMC

Ahora se avecina un alza al precio del pan

El presidente de la Cámara Nacional de la Industria Panificadora (Canainpa), José Eduardo Coulón Macho señaló que para el próximo mes se podrían presentar incrementos en el pan, ya que el precio del trigo que adquieren los empresarios del estado es de exportación y se compra en dólares.

Agregó que además en cuando tome posesión el nuevo presidente de Estado Unidos Donald Trump, la devaluación del peso se puede incrementar y por este motivo se dispararía el precio del pan en los próximos dos meses.

"Hay que destacar que en el pan en este mes de enero vamos a absorber los precios de la harina, pero desgraciadamente si la devaluación y los precios del trigo se mueven globalmente tendremos que incrementar el precio para febrero o marzo, ya nos dijeron los molinos que no es un precio fijo que va estar fluctuando igual que la gasolina porque dependemos del trigo de importación", dijo.



El próximo mes, se podrían presentar los incrementos en el pan, advierte José Eduardo Coulón Macho.

Coulón Macho manifestó que actualmente el precio del bolillo oscila entre el 2 al 2.5 por pieza y el del pan dulce de 5 a 8 pesos, y existe el compromiso de que el precio se mantenga en este mes de enero pero para los próximos ya no se podría.

Agregó que el problema es que la mayoría de los precios fluctúan por lo que no saben si vaya seguir esa tendencia o puedan disminuir para no afectar más a la población.

Aprueba Cabildo reducción salarial del 15 por ciento

Por mayoría, en sesión extraordinaria de Cabildo, se aprobó la disminución del 15% en las percepciones del Presidente Municipal, síndicos, regidores y regidoras, y funcionarios de primer nivel de la administración capitalina, como parte del reforzamiento de las medidas de austeridad para obtener ahorros y sean reinvertidos en obras y programas en beneficio de la ciudadanía.

Integrantes de todas las fracciones partidistas coincidieron en que esta decisión es necesaria en congruencia con la política de contención del gasto aplicada desde el inicio del actual trienio, con el propósito de destinar mayores recursos a las necesidades de la población de San Luis Potosí.

Regidoras y regidores del PRD destacaron esta propuesta del Alcalde Ricardo Gallardo Juárez, y las estrategias establecidas por la Tesorería Municipal, lo que va a permitir que se logren más ahorros en diversos rubros, principalmente en el gasto corriente y la reducción de deuda heredada.

Por su parte, la fracción panista del Cabildo apoyó la



La medida, se aplicará al Alcalde Ricardo Gallardo Juárez, regidores y funcionarios de primer nivel, se acordó en sesión de Cabildo

decisión de reducir los sueldos, porque se trata de responder a la inconformidad ciudadana por la situación económica por la que atraviesa el país, el estado y la ciudad; mientras que la regidora priísta Leticia Lozano Martínez, además de reconocer esta acción, insistió en que el Cabildo estará muy al pendiente de que se apliquen más medidas para reducir gastos y reorientarlos a obras y programas.

El regidor del PT, Mauricio Rosales Castillo, también votó a favor de esta medida de austeridad; el único que votó en contra de la reducción del 15% de su sueldo, fue el regidor del PRI, David Mauricio Alanís Córdoba.

Un médico en medio de la carretera ayudó a una mujer a dar a luz a en la huasteca

Cosas de la ciudad

Por: El Diablo Cojuelo

Inf. Pág. 4-A